

**Epe Ertainera Ekonomia
Planaren helburu nagusien
betetze mailaren (1994-1997)
eta 99/12/31ra arteko
garapenaren analisia**

**Análisis del grado de
cumplimiento de los principales
objetivos del Plan Económico
a Medio Plazo (1994-1997) y su
evolución hasta 31/12/99**

AURKIBIDEA / ÍNDICE

I. SARRERA	3
II. EPE ERTAINERAKO EKONOMIA PLANAREN EZAUGARRIAK.....	4
III. HELBURU ESTRATEGIKOAK	4
IV. AURREKONTUEN ETA POLITIKA EKONOMIKOAREN ORIENTABIDEAK.....	7

I. INTRODUCCIÓN.....	12
II. CARACTERÍSTICAS DEL PLAN ECONÓMICO A MEDIO PLAZO.....	13
III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	13
IV. ORIENTACIONES DE POLÍTICA ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIAS	16

ANEXO

A.1 Cumplimiento de los objetivos estratégicos	21
A.2 Cumplimiento de las previsiones de política económica y presupuestaria	23
A.3 Inversión pública: Plan Interinstitucional de Infraestructuras y Revitalización de Áreas Desfavorecidas - Euskadi XXI	30

Vitoria-Gasteiz, 2001eko abenduaren 20a
Vitoria-Gasteiz, a 20 de diciembre de 2001

I. SARRERA

Ondotik erakutsiko den txostena HKEEk 2000ko apirila-2001eko martxoa aldirako oniritzi duen plangintzan dago jaso eta Legebiltzarraren Ekonomia eta Ogasun Batzordeak hala eskatuta barne hartu da.

Lan honen helburua Eusko Legebiltzarrak 1994an onartutako Epe Ertainera Ekonomia Plana, aurrerantzean EEEP, 99/12/31n zein mailatan bete den aztertzea izan da, 1994-1997 aldian gauzatu dena.

Lanaren mamia egindako kudeaketa EEEPk 1994-1997rako finkatzen zituen aurreikuspen eta helburuekin bat etorri den aztertzea izan da; baita 1998rako Erakunde Komun eta Foralen Aurrekontua Finkatzeko Erabakiaren betetze maila ere; bertan aztertzen dira ekonomiaren plangintza, ekonomiaren bilakaera eta 1999rako eskenategi makro-ekonomikoaren aurreikuspena; gainera, urte horretarako aurrekontuari buruzko gomendioak ere jaso ditugu.

Txosten honetan bildutako Barne Produktu Gordin, kontsumorako prezioen indize eta jarduera eta langabezi tasei buruzko datuak Eustatek -Euskal Estatistika Institutuak- eta Estatistikaren Institutu Nazionalak argitaratutako informazio estatistikotik eskuratu ditugu. Orobat, BBVAren Ikerketa Zerbitzuak argitara emandako datu eta analisiak erabili ditugu.

Hona hemen lan honek besarkatu dituen atalak:

- EEEPren helburuak bete izanaren azterketa.
- EEEPri atxikitako aurrekontu-ahaleginaren azterketa.
- Aipatutako aldirako EEEPk mahairatu dituen makroekonomia eta aurrekontuen eskenategietan izan diren desbideraketen analisia.
- Autonomia Erkidegoaren, Foru Diputazioen eta bakoitzari dagozkion erakunde autonomo administratiboen finkatutako sarrera eta gastuen proiektzioa bete dela egiaztatzea 1994-1999 aldirako, EEEEn zehaztutako oinarrizko definizio eta suposamenduak abiaburu hartuta.

II. EPE ERTAINERAKO EKONOMIA PLANAREN EZAUGARRIAK (EEEEP)

1994ko martxoan Eusko Legebiltzarrak EEEEE oniritzi zuen 1994tik 1997ra bitarteko urtealdietarako, biak barne; Planaren helburu kuantitatiboek Maastricheko 1992-1996ko konbergentzia programaren zuzentarauak hartu zituen abiaburutzat; honek Europako Elkarteko estatu kideei zegokienez, administrazio publikoen multzoarentzat gehieneko defizita Barne Produktu Gordinaren (BPG) %3 baino txikiagoan finkatzen zuen, eta BPGaren %60tik beherako zor publikoaren stocka.

EEEEP hiru ataletan egituratu zen:

- Diagnostikoa, eskenategi makroekonomikoak, orientabide estrategiko eta aurrekontuzkoak.

1994 baino lehenagoko urteetako Espainiako eta nazioarteko ekonomiaren testuinguruan euskal ekonomiak izan duen bilakaera aztertzen da; bertan, sektore publikoaren artekaritza-area haundi bakoitzarentzat helburu estrategiko globalak eta jarduera lerroak zehazten dira; urtealdi horietan politika ekonomikoari emango zaizkion orientabideak aztertzen dira; baita makroekonomia kuadroko aldaki erreal eta nominalak ustez izango duten bilakaera eta aldi horretan Euskal Sektore Publikoaren finantza gaitasunaren bilakaera ere.

- Diagnostikoak eta sektoreko estrategiak.

Sektore Publikoaren jarduera esparru bakoitzean estrategia eta lerro zehatzak aztertzen dira.

- Eranskina. Sektore publikoaren aurrekontuen eskenategien xehekapena erakusten da.

1997an, plan berri baten ezean, Euskal Finantza Publikoen Kontseiluak otsailaren 17an Erakunde Komun eta Foralen Aurrekontu Finkapenerako Erabakia oniritzi zuen 1998rako. Akordio horretan eta EEEEEren orientabideen ildoari jarraiki, 1998rako aurrekontuko aldaki handien lerradura bat egiten da eta Finantzen Euskal Kontseiluan dauden erakundeek aurrekontuaren politikari dagokionez jarraitu beharko dituzten orientabide orokorrak jasotzen dira.

Aurreikuspen hauek 1999ko urtealdian ere aplikatu ziren 98.10.5eko Finantzen Euskal Kontseiluaren Akordio bidez. Finkapenerako Erabakiak 1999rako lortu nahi du euskal sektore publikoaren multzoarentzat BPGren gainean %0,1eko superabita eta zorpidetza garbiaren murrizketa.

III. HELBURU ESTRATEGIKOAK

EEEEPren helburu orokorra da bizi-maila eta Euskadiko gizarte-kohesioa talde-lanaren bitartez hobetzea, Europako ekonomiekin egiazko konbergentzia eta enplegu sorrera handiagoa lortzera zuzendua. Helburu orokor hau bi helburu strategikotan zati-banatzen da:

- Garapen ekonomikoa, helburutzat Europako herrialdeekin egiazko konbergentzia eta enplegua sortzea izango duena.
- Bizi-maila, ongizatea eta gizarte kohesioa hobetzea.

Foru Aldundien eta Eusko Jaurlaritzaren –erakunde autonomoak barne- finkatutako aurrekontuak aztertu ditugu eta 1994-1999 aldian aurrez zehaztutako helburuak betetzeko egin den aurrekontu-ahalegina balio-neurtu. Balioetsitako zenbatekoak 1,3 bilioi pezeta egiten ditu, aurrekontuaren %20 dena, %11 lehenengo helburuarentzat, eta %9 berriz, bigarrenagoarentzat.

Lehenengo helburuari dagozkion ekintzak, aurrekontu-gastu handiagoarekin, honako hauek izan dira:

- Lehiakortasuna etengabe hobetzea, 217.656 milioi pezeta.
- Ekoizpen-oinarria zabaldu eta ugaltzea, 229.688 milioi pezeta.
- Komunikazioetarako azpiegitura, 265.011 milioi pezeta.

Bigarren helburua betearazteko proposatutako jarduera-lerroak eta gastu adierazgarrienak honako hauek dira:

- Hezkuntza sistema sustatu gizarteratze eta bazterkeriaren aurkako baliabide den aldetik. Derrigorrezko hezkuntza 3 urtetik 16 urtera bitartean zabaldu eta lanbide prestakuntza, helduen irakaskuntza eta lanbide birziklapenerako sistemak hobetu (46.034 milioi pezetako gastua).
- Osasunaren sustapena, gaisotasunaren prebentzioa eta osasun zerbitzuen kalitatea eta eraginkortasuna (62.327 milioi pezetako gastua).
- Gizarte babesaren alorrean oreka neurriak sustatzea (279.634 milioi pezetako gastua).
- Ingurune fisikoa berreskuratu eta zaintzea. Horretarako, hiru jarduera esparru finkatu dira, 111.641 milioi pezetako gastuarekin:
 - Ibaietako sistema berreskuratzea, ibaien saneamenduan eta ibai- eta itsas-ertzak berreskuratzeke inbertsioak gehituz.
 - Industri-hondakinak egokiro kudeatzea eta lehentasunez, bereziak diren haiek.
 - Ekonomia-gizarte agenteak eta biztanlegoa inguruneari buruzko gaiez sentsibilizatzea.
- Etxebizita duinerako irispidea (79.551 milioi pezetako gastua).

Hezkuntza eta Osasunari buruzko berariazko gastuetan, EEEPre bigarren helburu honetan jarduera esparru garrantzitsuak direnak, aurrekontu gastu modura 1993an egindako gastu gaurkotuarekiko urteko igoera soilik hartu da. 1994-1999 aldiko gastua guztira Hezkuntza eta Osasunean, hurrenez hurren, 1,1 eta 1,4 bilioi pezetakoa izan da.

ONDORIOAK

EEEPn parte hartzen duten administrazioen kontu orokorrek ez dituzte euren aurrekontuetan, ez oroit-idazki orokorretan, ezargarrria zitzaaien urtealdietan berau bete izanaren balio-neurketa barne hartzen.

1. Administrazio publikoen aurrekontuetan sartu gabeko adierazle ezak zaildu egin du EEEPren exekuzioaren jarraipena egitea, ez indarraldian zehar, ezta horren amaieran ere; salbuespen dira politika ekonomikoen orientabideak, horren adierazleak (BPG, langabezia tasa, KPI etab.) hainbatero argitaratzen baitira.

Eustatek argitaratutako datuak abiaburu hartuta, bizi-maila, ongizatea eta gizarte kohesioa hobetzeko bigarren helburu honetan aurrerapausu maila neurtuko duten adierazleak eskuratu ditugu. Eskuratutako adierazleek erakusten dute aurrera egin dela hezkuntza, gizarte babes eta osasunaren alorrean, aurrekoari lotutako esparruak direnak. Eustatek bizi-mailari buruz egindako inkestaren arabera, hiritarrek bi baldintzei buruz duten iritzia hobetu egin da 1994az geroztik.

2. EBrekin bat egiteko helburuaren baloraketan erabili diren adierazleen jokabidea honako hau izan da:

- Bai jarduera tasan, bai langabezi tasan, bilakaera oso ona izan dute, aldi horretan EBk eskuratu dituenetara hurbilduz.

1999an jarduera tasa europako portzentaiaren (%55,5) gertukoa izan da (%53,9), eta langabeziaren tasan, berriz, 6 puntuko aldea dago, aztergai dugun aldiaren hasieran zegoena baino nabarmen txikiagoa.

- Ikerketa eta Garapen gastuetan (I+G) nabarmen egin da gora, alor honetan diharduen langilerian bezalaxe eta 1998an 248,6\$ buruko eskuratu da, EBra gerturatzen laguntzen duena (%1,19 BPGren gainean EAEn, eta 1,82 BPGren gainean EBn).

- EAEn buruko BPG (Barne Produktu Gordina) igo egin da EBren hazkunde tasaren gainetik, nahiz ez duen Europako batez besteko buruko BPGren pareta jotzea lortu. 1996-99 urteetan BPGren igoera egiazko zenbakietan ondoko taulan jaso dugu, EAE, Estatuak osotasunean eta EBren batez besteko datuak erakutsiz.

BPG-REN IGOERA EGIAZKO ZENBAKIE TAN

	1996	1997	1998	1999
Euskal Autonomia Erkidegoa.....	%2,5	%4,4	%6,0	%4,3
Espainia	%2,4	%3,9	%4,3	%4,0
Europako Batasuna	%1,7	%2,6	%2,8	%2,4

IV. EKONOMIA-POLITIKAREN ETA AURREKONTUEN ORIENTABIDEAK

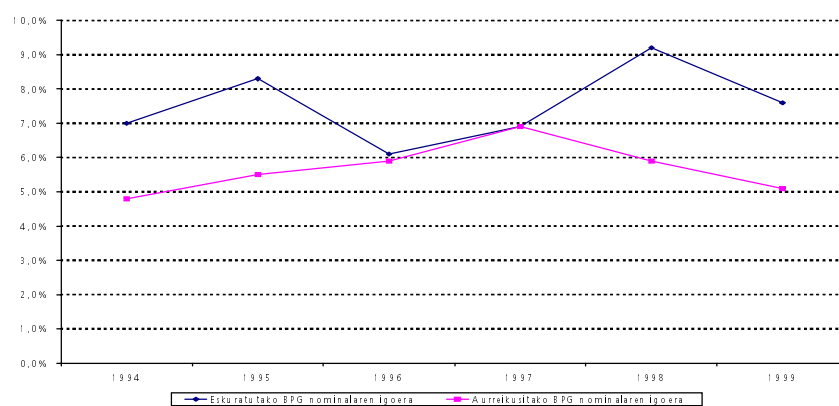
IV.1 EKONOMIA-POLITIKAREN ORIENTABIDEAK

EEEPk indarraldian zehar (1994-1997) administrazioaren jarduera-eremua osatuko zuten magnitude makroekonomikoetarako hainbat aurreikuspen ezarri zituen, gerora 1998 eta 1999ko urteetarako luzatu zelarik Aurrekontua Finkatzeko Erabakian, Finantza Publikoen Euskal Kontseiluak oniritzi zuena.

BARNE PRODUKTU GORDINA

EEEPk eta Aurrekontua Finkatzeko Erabakiak Barne Produktu Gordinaren ustezko bilakaera islatzen dute (aurrerantzean BPG), bai erreal, bai nominala ere. Aurreikuspen hauek hazkunde handiena 1997an izan dute eta gaina hartu zaie, ondoko grafikoak erakusten duen eran:

BPG NOMINALAREN BILAKAERA



Termino nominaletan egindako aurreikuspenek hazkundera %4,8an kokatu zuten 1994an; 1997an %6,9ra arte igo zen eta 1998 eta 1999an, berriz, hazkunde tasa txikiagoa izan zen, %5,9 eta %5,1 hurrenez hurren.

Termino nominaletan eskuratu den hazkunde handiena 1998koa izan da, %9,2koa, alegia (%6,0 erreal).

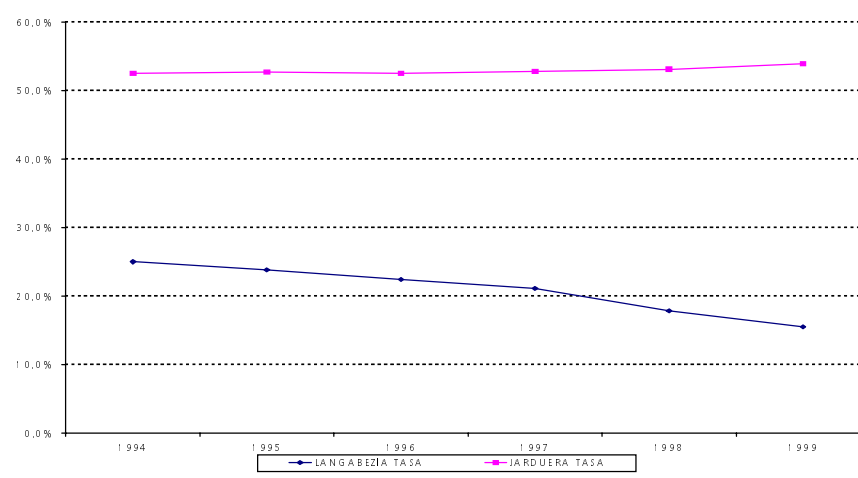
BPGn berriazko pisu handiagoa izan duten sektoreak zerbitzuen sektorea (%51) eta industrialia (%33) izan dira.

Demanda faktoreei dagokienez, inbertsio pribatua izan da osagai aktiboena BPGren hazkunderan.

ENPLEGUA

EEEP eta ondorengo Finkapen Erabakiak enplegua 1999an 764 milara arte gehitzea aurreikusi zuten, eta langabezi tasa %18,1era arte murriztea. Errealitateak gaina hartu die aurreikuspen hauei, 813 mila enplegutara iritsiz eta langabezi tasa %15,5era murriztuz. Ondotik, grafikoki aldi horretan okupazio eta langabezi tasek izan duten bilakaera erakutsiko dugu.

ENPLEGUAREN BILAKAERA



Bilakaera hau positiboa izan arren, Euskadin langabezia tasa elkarteko batez bestekoa baino altuagoa da, izan ere, emakume eta gazteek ez baitute hein berean merkatuan esku hartzen.

KONTSUMORAKO PREZIOEN INDIZEA

Kontsumorako Prezioen Indizea (KPI) bilakaera oso ezberdineko aldakia da. EEEPk 1994rako %4ko igoaldia aurreikusi zuen, 1999an %3,1era arte murriztu zela. Lehenengo hiru urtealdietan prezioei ez zitzairen aurreikusi bezala eutsi, igoaldiak aurreikuspenak %1ean gaindituz. Hala eta guztiz ere, 1997an igoaldia %2,2ra jaitsi zen, aurreikuspenen azpitik 0,9 puntu. Aztergai dugun aldiaren KPIren bilakaera aurreikusitakoa eta erreala ondoko taulan ikus daiteke:

KPI-REN BILAKAERA


IV.2 AURREKONTUEN ORIENTABIDEAK

EEEPk eta geroko Aurrekontua Finkatzeko Erabakiak bost aurrekontu-konpromiso handi beretu dituzte Europako Batasunarekin konbergentzia lortu ahal izateko.

- Defizit publikoa murriztea: defizit publikoari aurre egiteko ezarri zen helburua poliki-poliki murriztekoa izan zen, %1,3tik, 1997an %0,5era arte, 1998 eta 1999an %0,1eko aurreikusitako superabitak izatera iritsi zirelarik.

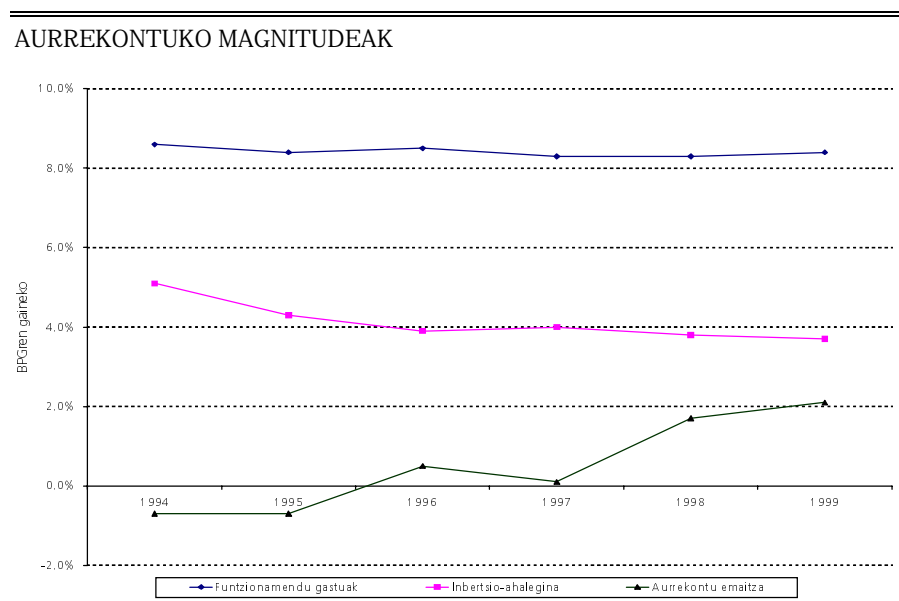
Aurrekontu emaitzek aurreikusitakoak gainditu ditute, 1996az geroztik BPGren %0,5eko superabita eskuratuz eta 1994an eta 1995ean %1era iritsi ez diren defizitak eginez.

- Kontsumo publikoa neurritzkoa: funtzionamendu, langileria eta ondasun erosketak eta zerbitzuetako gastuei eutsi egin zaie %8,4ko ehunekoan BPGrekiko (nominala), EEEP indarrean sartu aurreko urtealdietatik goranzko joera aldatuz.
- Inbertsio publikoa indartzea: EEEPre indarraldirako inbertsio publikoa BPGren %5,5aren ingurukoa izatea aurreikusi zen, eta 1998 eta 1999rako BPGren pareko hazkundera izatea; ez dira, ordea, lortu portzentaia hauek, batez bestean BPGren %4,1ean kokatzen dela. Inbertsio publikoek 1994-1999 aldian 1,2 bilioi pezetako zenbatekoa egin dute. Proposatu zen inbertsio maila bateraezin gertatu da defizita eta zorra murriztearekin; honen aurrean, azken jarduera hauei lehentasuna emateko aukera egin da.
- Administrazio Publikoaren Erreforma: helburua baliabide publikoen eraginkortasuna areagotzea da eta horretarako, Administrazio Publikoaren hobekuntza eta arrazionalizaziorako dokumentua hezurramitu da eta Administrazioa Modernizatzeko Bulegoa (AMB/OMA) abian jarri da.

Dokumentu honetan jarduera-lerro nagusienak ondotik zehaztuko ditugun hauek dira:

- Giza baliabideen hobekuntza.
 - Erantzukizunak deszentralizatzea.
 - Programen eta politiken ebaluaketa.
 - Euskal Administrazio Publikoaren sarean koordinazio eta koherentzia.
- Lehentasun funtzionalak: Zehaztutako lehentasun funtzionalak ondoko sektore publikoaren alorretan kokatzen dira, eraginkortasun, gizarte errentagarritasun eta baliabideen liberazioa lortzeko ahalmen handiagoak izategatik:
- Sustapen ekonomikoa.
 - Hezkuntza eta lanbide prestakuntza.
 - Etxebizitza, ingurunea eta azpiegiturak.
 - Osasuna eta gizarte ongizatea.

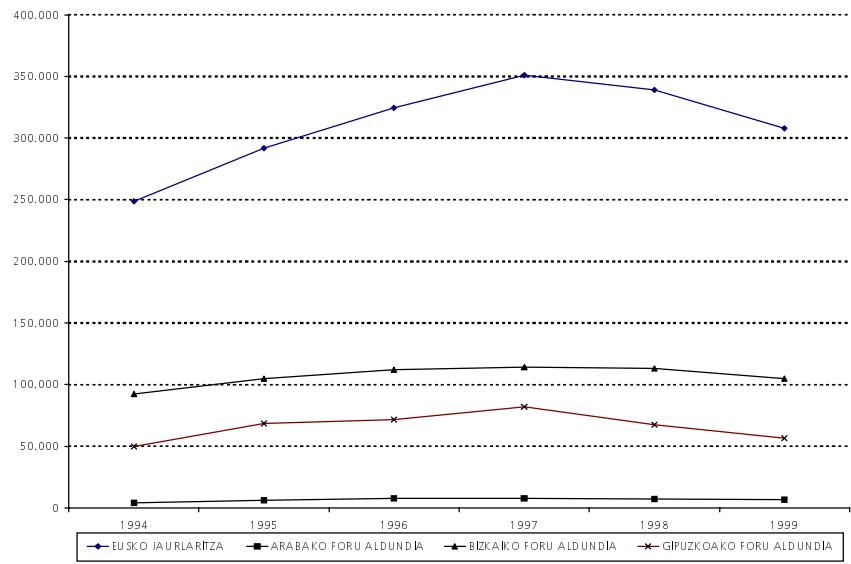
Ondoko grafikoan jaso dugu BPGrekiko aurrekontu-magnitudeen bilakaera, hiru aurrekontu-konpromiso hauei lotuta:



- BPGrekiko zorpidetzaren bilakaera: Zorpidetza publikoaren orientabideak, BPG nominalaren ehunekotan zehaztuak, 1994-1997 aldian %60tik beherako tasan kokatzen dira eta %10,4an 1998 eta 1999ko urteetarako. Zorpidetza ehuneko hauen oso azpitik egon da, 1997tik aurrera 1999ko BPGren %7,9ra arte murriztu delarik. Hona hemen aurrekontu-urtealdi bakoitzean indarreko zorraren bilakaera:

ZORPIDETZAREN BILAKAERA (*)

Milioi pta.



(*) HKEEren fiskalizazio txostenetatik eskuratutako zorraren kopuruak.

IV.3 ONDORIOAK

Aldaki makroekonomikoak jokabide guztiz positiboa izan dute, hazkuntza ekonomiko handia, langabezi tasa murriztea eta prezioei zuzentasunez eustea lortu baita. Azken aldaki honek izan duen jokaera aipagarria hein handi batean soldatei eutsi izanari eta interes tipoak murriztu izanari zor zaio, ekonomiaren hazkundera izan duen inflazio-eragina amatatu baitu.

Aurrekontu politikaren alorrean ederki bete dira EEEPn aurrejarritako helburuak funtzionamendu gastuak murriztu eta defizit publikoa urritzeari dagokionez; ez dira, ordea, lortu inbertsio publikoaren atalean aurreikusitako helburuak.

I. INTRODUCCIÓN

El informe que a continuación se presenta forma parte del plan de trabajo aprobado por el TVCP/HKEE para el periodo abril 2000 - marzo 2001, y se ha incluido en él a petición de la Comisión de Economía y Hacienda del Parlamento.

Este trabajo tiene por objeto el análisis del grado de cumplimiento a 31/12/99 del Plan Económico a Medio Plazo aprobado por el Parlamento Vasco en 1994, en adelante PEMP, realizado para el periodo 1994-1997.

El trabajo ha consistido en analizar si la gestión realizada ha sido acorde con las previsiones y objetivos que establecía el PEMP para 1994-1997, así como el grado de cumplimiento del Acuerdo de Consolidación Presupuestaria de las Instituciones Comunes y Forales para 1998 en el cual se analiza la planificación económica, la evolución de la economía y la previsión del escenario macroeconómico para 1999 y contiene, asimismo, recomendaciones presupuestarias para dicho año.

Los datos relativos al Producto Interior Bruto, índice de precios al consumo y tasas de actividad y paro, contenidos en este informe, se han obtenido de la información estadística publicada por el EUSTAT-Instituto Vasco de Estadística, y por el Instituto Nacional de Estadística-INE. Asimismo, se han utilizado datos y análisis publicados por el Servicio de Estudios del BBVA.

El alcance de este trabajo ha sido el siguiente:

- Análisis del cumplimiento de objetivos del PEMP.
- Análisis del esfuerzo presupuestario asignado al PEMP.
- Análisis de las desviaciones producidas sobre los escenarios macroeconómicos y presupuestarios planteados por el PEMP para el periodo referido.
- Verificación del cumplimiento de la proyección de ingresos y gastos consolidados referidos a la Comunidad Autónoma, Diputaciones Forales y sus correspondientes organismos autónomos administrativos, para el periodo 1994-1999, a partir de las definiciones y supuestos básicos establecidos en el PEMP.

II. CARACTERÍSTICAS DEL PLAN ECONÓMICO A MEDIO PLAZO (PEMP)

En marzo de 1994 el Parlamento Vasco aprobó el PEMP para los ejercicios 1994 a 1997, ambos inclusive, cuyos objetivos cuantitativos tomaban en consideración las directrices del programa de convergencia 1992-1996 de Maastrich que para los estados miembros de la Comunidad Europea señalaba un déficit máximo para el conjunto de las administraciones públicas inferior al 3% del Producto Interior Bruto (PIB) y un stock de deuda pública por debajo del 60% del PIB.

El PEMP se estructuró en tres partes:

- Diagnóstico, escenarios macroeconómicos, orientaciones estratégicas y presupuestarias.
Se analiza la evolución de la economía vasca en el contexto de la economía española e internacional de los años anteriores a 1994 y en ella se establecen los objetivos estratégicos globales y líneas de actuación para cada una de las grandes áreas de intervención del sector público, se plantean las orientaciones de política económica a realizar en el periodo, así como la evolución esperada de las variables reales y nominales del cuadro macroeconómico y de la evolución de la capacidad financiera del Sector Público Vasco para el periodo.
- Diagnósticos y estrategias sectoriales.
Se plantean estrategias y líneas concretas en cada uno de los campos de actuación del Sector Público.
- Anexo. Se presenta el detalle de los escenarios presupuestarios del sector público.

En 1997, en ausencia de un nuevo plan, el Consejo Vasco de Finanzas Públicas aprobó el 17 de febrero el Acuerdo de Consolidación Presupuestaria de las Instituciones Comunes y Forales para el año 1998. En dicho acuerdo, manteniendo las orientaciones del PEMP, se realiza un deslizamiento de las grandes variables presupuestarias para 1998, y se plasman las orientaciones generales que en política presupuestaria deberán seguir las instituciones presentes en el Consejo Vasco de Finanzas.

Estas previsiones se aplicaron también al ejercicio 1999, por Acuerdo de Consejo Vasco de Finanzas de 5/10/98. El Acuerdo de Consolidación plantea la consecución en 1999 de un superávit del 0,1% sobre el PIB para el conjunto del sector público vasco y una reducción del endeudamiento neto.

III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El PEMP contempla como objetivo general, la mejora de la calidad de vida y de la cohesión social de Euskadi mediante un esfuerzo colectivo dirigido hacia la convergencia real con las economías europeas y hacia una mayor generación de empleo. Este objetivo general se desglosa en dos objetivos estratégicos:

- Desarrollo económico que tenga como meta la convergencia real con los países del entorno europeo y la generación de empleo.

- Mejora de la calidad de vida, el bienestar y la cohesión social.

Mediante el análisis de los presupuestos consolidados de las Diputaciones Forales y Gobierno Vasco, en el que se han incluido los organismos autónomos, hemos estimado el esfuerzo presupuestario dedicado al cumplimiento de los objetivos anteriores, en el periodo 1994-1999. El importe estimado asciende a 1,3 billones de ptas., lo que representa un 20% del presupuesto, 11% para el primer objetivo y 9% para el segundo.

Las acciones correspondientes al primer objetivo, con un mayor gasto presupuestario han sido las siguientes:

- Mejora constante de la competitividad, 217.656 millones de ptas.
- Ampliación y diversificación de la base productiva, 229.688 millones de ptas.
- Infraestructura de comunicaciones, 265.011 millones de ptas.

Las líneas de actuación propuestas para dar cumplimiento al segundo objetivo y los gastos más significativos, son las siguientes:

- Impulso del sistema educativo como un instrumento de integración social y de lucha contra la marginación. Extensión de la educación obligatoria de los tres a los 16 años, y mejora de los sistemas de formación profesional ocupacional, la enseñanza de adultos y el reciclaje profesional (gasto 46.034 millones de ptas.).
- Promoción de la salud, prevención de la enfermedad y mejora de la calidad y eficiencia de los servicios sanitarios (gasto 62.327 millones de ptas.).
- Impulso de medidas reequilibradoras en el área de protección social (gasto 279.634 millones de ptas.).
- Recuperación y preservación del medio físico. Para lo cual se fijan tres campos de actuación, con un gasto de 111.641 millones de ptas.:
 - Recuperación del sistema fluvial, aumentando las inversiones en saneamiento de los ríos y en la recuperación de las riberas fluviales y marítimas.
 - Gestión adecuada de los residuos industriales y prioritariamente de los especiales.
 - Aumento de la sensibilización sobre temas medioambientales de los agentes económico-sociales y de la población.
- Acceso a una vivienda digna (gasto 79.551 millones de ptas.).

En los gastos específicos relativos a Educación y Sanidad, áreas de actuación importantes en este segundo objetivo del PEMP, sólo se ha considerado como gasto presupuestario el incremento anual con respecto al gasto actualizado efectuado en 1993. El gasto total del periodo 1994-1999 en Educación y Sanidad asciende a 1,1 y 1,4 billones de ptas., respectivamente.

CONCLUSIONES

Las cuentas generales de las administraciones que participan en el PEMP, no presentan en sus presupuestos ni en sus memorias generales ninguna evaluación del cumplimiento del mismo en los ejercicios en que les era de aplicación.

1. La ausencia de indicadores incardinados en los presupuestos de las administraciones públicas, ha dificultado la realización de un seguimiento de la ejecución del PEMP, ni durante el periodo de vigencia, ni a la finalización del mismo, con la excepción de las orientaciones de política económica, cuyos indicadores (PIB, tasa de paro, IPC etc.) son publicados periódicamente.

A partir de los datos publicados por el Eustat - Instituto Vasco de Estadística, hemos obtenido indicadores para medir el grado de avance en este segundo objetivo de mejorar la calidad de vida, el bienestar y la cohesión social. Los indicadores obtenidos ponen de manifiesto un avance en educación, protección social y sanidad, áreas ligadas al mismo. De acuerdo con la encuesta de calidad de vida realizada por el Eustat, la percepción de los ciudadanos en cuanto a las condiciones de vida ha mejorado desde el año 1994.

2. El comportamiento de los indicadores utilizados en la valoración del objetivo de convergencia con la UE, ha sido el siguiente:

- Tanto en la tasa de actividad como en la de paro han tenido una evolución muy favorable, acercándose a las obtenidas por la UE en el periodo.

En 1999 la tasa de actividad se ha situado en un porcentaje (53,9%) próximo al europeo (55,5%) y en la tasa de paro (15,5%) se mantiene una diferencia de 6 puntos, significativamente menor que al principio del periodo.

- Se ha realizado un incremento significativo en gastos de investigación y desarrollo (I+D), al igual que en el personal dedicado a esta área, alcanzando 248,6 \$ per cápita en 1998, lo que favorece el acercamiento a la UE (1,19% s/ PIB en CAE; 1,82% s/ PIB en UE).
- El PIB per cápita ha ascendido en la CAE, por encima de la tasa de crecimiento de la UE aunque no ha logrado alcanzar el PIB per cápita medio europeo. El crecimiento del PIB en los años 1996-99 en términos reales se muestra en el siguiente cuadro, incluyendo datos de la CAE, conjunto del Estado y media de la UE.

CRECIMIENTO PIB EN TÉRMINOS REALES

	1996	1997	1998	1999
Comunidad Autónoma de Euskadi.....	2,5%	4,4%	6,0%	4,3%
España.....	2,4%	3,9%	4,3%	4,0%
Unión Europea	1,7%	2,6%	2,8%	2,4%

IV. ORIENTACIONES DE POLÍTICA ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIAS

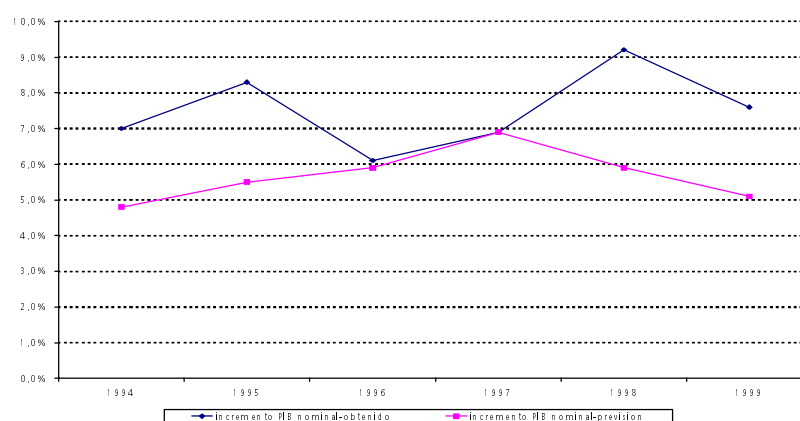
IV.1 ORIENTACIONES DE POLÍTICA ECONÓMICA

El PEMP estableció unas previsiones para las magnitudes macroeconómicas que conformarían el escenario de actuación de la administración en el periodo de vigencia (1994-1997), ampliándose posteriormente para los años 1998 y 1999 en el Acuerdo de Consolidación Presupuestaria, aprobado por el Consejo Vasco de Finanzas Públicas.

PRODUCTO INTERIOR BRUTO

El PEMP y el Acuerdo de Consolidación Presupuestaria recogen la evolución esperada del Producto Interior Bruto (en adelante PIB), tanto real como nominal. Estas previsiones que alcanzan el máximo incremento en 1997, han sido superadas, como se muestra en el siguiente gráfico.

EVOLUCIÓN DEL PIB NOMINAL



Las previsiones en términos nominales, situaban el crecimiento en el 4,8% en 1994, ascendiendo en 1997 hasta un 6,9%, produciéndose una menor tasa de crecimiento en 1998 y 1999, 5,9% y 5,1% respectivamente.

El máximo crecimiento obtenido en términos nominales se ha dado en 1998, 9,2% (6,0% real).

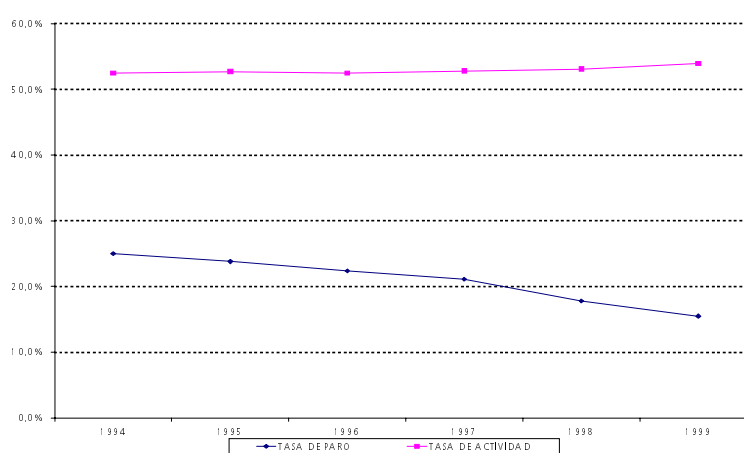
Los sectores con mayor peso específico en el PIB, han sido el sector servicios (51%) y el industrial (33%).

En cuanto a los factores de demanda, la inversión privada ha sido el componente más activo en el incremento del PIB.

EMPLEO

El PEMP y el Acuerdo de Consolidación posterior, preveían un incremento del empleo hasta 764 mil empleos en 1999, y una reducción de la tasa de paro al 18,1%. La realidad ha superado estas expectativas, llegándose a 813 miles de empleos y una tasa de desempleo del 15,5%. A continuación se muestra gráficamente la evolución de las tasas de ocupación y paro en el periodo.

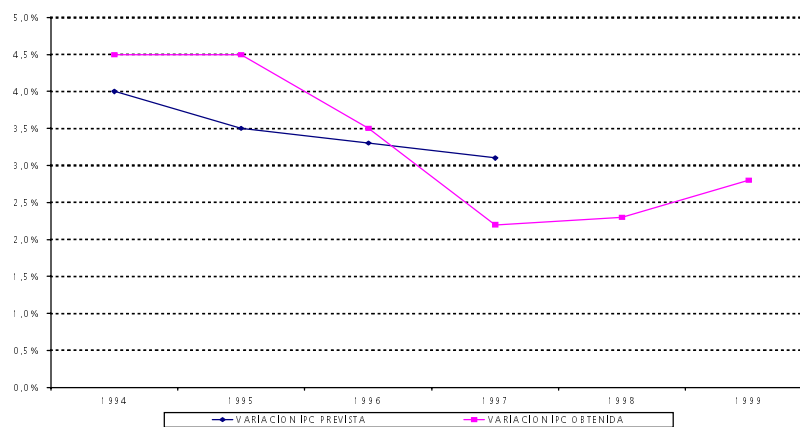
EVOLUCIÓN DEL EMPLEO



A pesar de esta evolución positiva, la tasa de desempleo en Euskadi es superior a la media comunitaria por la menor participación en el mercado de mujeres y jóvenes.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMO

El Índice de Precios al Consumo (IPC) ha sido una variable con una evolución desigual. El PEMP partía de un incremento previsto en 1994 del 4%, reduciéndose hasta el 3,1% en 1997. En los tres primeros ejercicios no se llegó a la contención prevista de los precios, superando su incremento hasta un 1% las previsiones. Sin embargo, en 1997 se redujo el incremento al 2,2%, 0,9 puntos por debajo de las previsiones. La evolución del IPC previsto y real en el periodo considerado se visualiza en el siguiente gráfico.

EVOLUCIÓN DEL IPC


IV.2 ORIENTACIONES PRESUPUESTARIAS

El PEMP y el posterior Acuerdo de Consolidación Presupuestaria asumen cinco grandes compromisos presupuestarios, para lograr la convergencia con la Unión Europea.

- Reducción del déficit público: El objetivo planteado para el déficit público fue una paulatina reducción del mismo desde el 1,3% hasta el 0,5% en 1997, llegando a tener superávits previstos en 1998 y 1999 del 0,1%.

Los resultados presupuestarios han superado a los previstos, obteniéndose un superávit del 0,5% del PIB desde el año 1996 y déficits que no han llegado al 1% en 1994 y 1995.

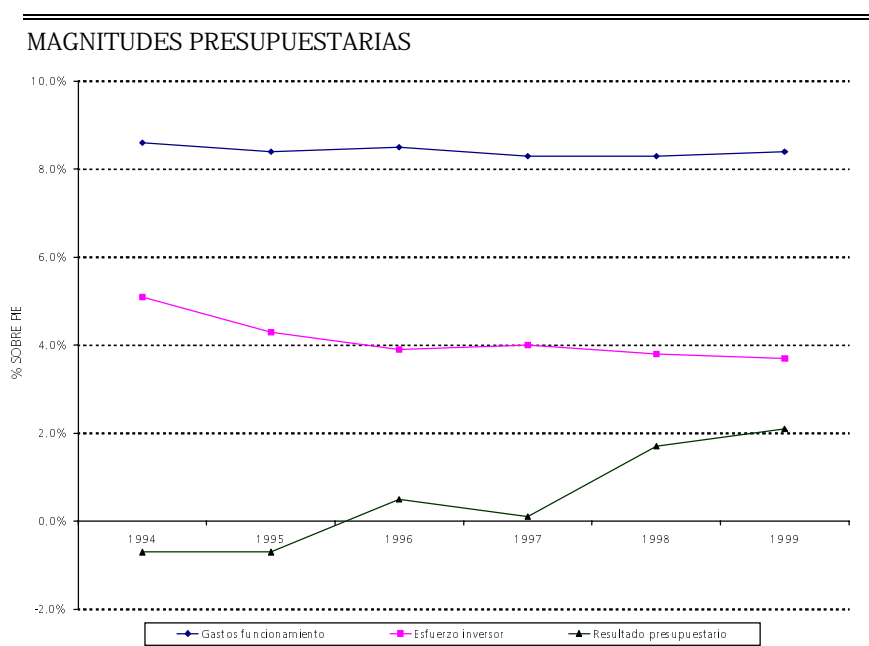
- Moderación del consumo público: Los gastos de funcionamiento, personal y compras de bienes y servicios, se han mantenido en un porcentaje del 8,4% con relación al PIB (nominal), cambiando la tendencia alcista desde los ejercicios anteriores a la vigencia del PEMP.
- Potenciación de la inversión pública: La inversión pública, cuyo objetivo se fijó en torno al 5,5% del PIB para el periodo de vigencia del PEMP, y un crecimiento igual al PIB para los años 1998 y 1999, no ha alcanzado estos porcentajes, situándose en una media del 4,1% del PIB. Las inversiones públicas han supuesto, en el periodo 1994-1999, un importe de 1,2 billones de ptas. El nivel de inversiones propuesto ha resultado incompatible con la reducción del déficit y la deuda, optándose por incidir en estas últimas actuaciones.
- Reforma de la Administración Pública: El objetivo es lograr un aumento de la eficiencia de los recursos públicos, para lo que se elabora el documento para la mejora y racionalización de la Administración Pública, y se ha puesto en marcha la Oficina para la Modernización Administrativa (OMA).

Las líneas de actuación más significativas del documento son:

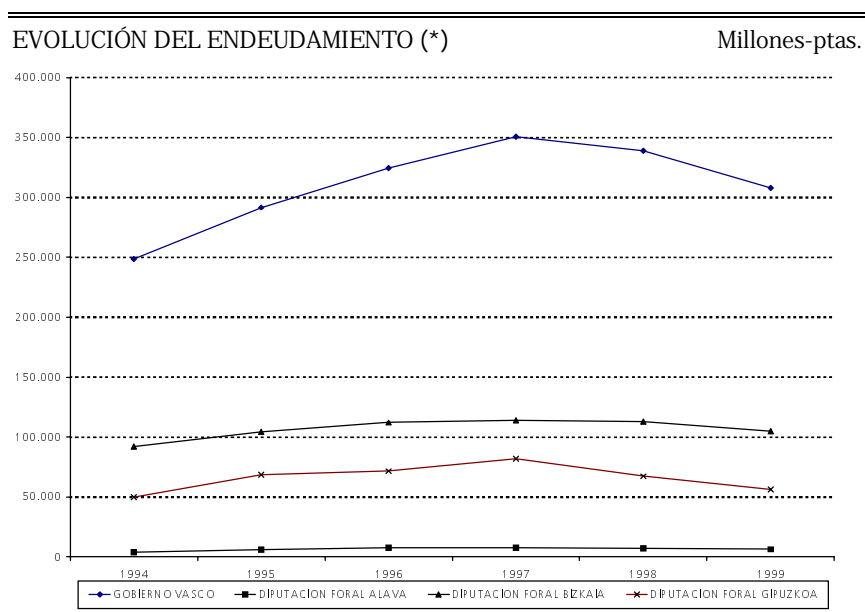
- Mejora de los recursos humanos.

- Descentralización de responsabilidades.
 - Evaluación de programas y políticas.
 - Coordinación y coherencia en el entramado de la Administración Pública Vasca.
- Prioridades funcionales. Las prioridades funcionales determinadas, por existir mayores posibilidades de lograr incrementos de eficiencia, rentabilidad social y liberación de recursos, se centran en las siguientes áreas del sector público:
- Promoción económica.
 - Educación y formación profesional.
 - Vivienda, medio ambiente e infraestructuras.
 - Sanidad y bienestar social.

La evolución de las magnitudes presupuestarias en relación al PIB, unidas a estos tres compromisos presupuestarios se muestra en el siguiente gráfico.



- Evolución del endeudamiento con respecto al PIB: Las orientaciones de endeudamiento público, fijadas en porcentaje del PIB nominal, se sitúan en el periodo 1994-1997 en una tasa inferior al 60%, y en el Acuerdo de Consolidación Presupuestaria en el 10,4% para los años 1998 y 1999. El endeudamiento ha estado muy por debajo de estos porcentajes, reduciéndose a partir de 1997 hasta el 7,9% del PIB en 1999. La evolución de la deuda viva a cierre de cada ejercicio presupuestario es:



(*) Cifras de deuda obtenidas de los informes de fiscalización del TVCP/HKEE.

IV.3 CONCLUSIONES

Las variables macroeconómicas se han comportado muy positivamente, lográndose un importante crecimiento económico, reducción de la tasa de desempleo y una razonable contención de los precios. El destacado comportamiento de esta última variable se debe en gran medida a la contención de los salarios y a la reducción de los tipos de interés, que han contrarrestado el efecto inflacionista del crecimiento de la economía.

En materia de política presupuestaria se ha dado un cumplimiento satisfactorio de los objetivos fijados en el PEMP en cuanto a la reducción de los gastos de funcionamiento, disminución del déficit público, sin embargo, no se han alcanzado los objetivos previstos en inversión pública.

ANEXO

A.1 CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Hemos analizado los presupuestos de las DDF y Gobierno Vasco de los años 1994 a 1999, con el fin de extraer aquellos programas que responden a los objetivos estratégicos y actuaciones planteadas en el PEMP, para verificar que las administraciones vascas han dedicado parte de sus presupuestos a las áreas de gasto prioritarias definidas en el plan. El gasto presupuestario del Gobierno Vasco y Diputaciones Forales asignado a los objetivos del PEMP, de acuerdo con el análisis realizado por el TVCP/HKEE se presenta en el siguiente cuadro:

Gasto Consolidado por objetivos							Millones-ptas.
Objetivo/ Línea de actuación	1994	1995	1996	1997	1998	1999	Total
I.Desarr. econ. convergencia real con Europa	119.610	114.373	116.949	122.706	127.158	139.949	740.745
I.A Mejora constante de la competitividad	34.238	33.757	34.628	37.831	36.994	40.208	217.656
I.B Ampliación base productiva y diversificación	28.863	33.709	36.376	39.364	42.891	48.485	229.688
I.C Provisión infraest. Comunicaciones	50.719	42.120	41.710	41.693	42.075	46.694	265.011
I.D Adecuación del sistema de formación	5.790	4.787	4.235	3.818	5.198	4.562	28.390
II. Mejora calidad vida, bienestar y cohesión social	76.827	73.991	81.840	96.221	115.067	135.246	579.192
II.A Impulso del sistema educativo	-	997	1.077	6.631	14.229	23.100	46.034
II.B Acceso a una vivienda digna	15.066	13.001	12.037	13.680	13.285	12.482	79.551
II.C Promoción de la salud y prevención de la enfermedad	-	-	5.653	9.934	19.313	27.427	62.327
II.D Impulso de medidas reequilibradoras protec. social	42.630	44.108	45.206	46.547	48.775	52.373	279.639
II.E Recuperación y preservación del medio físico	19.131	15.885	17.867	19.429	19.465	19.864	111.641
TOTAL	196.437	188.364	198.789	218.927	242.225	275.195	1.319.937

En las líneas de actuación “Impulso al sistema educativo” y “Promoción de la salud y prevención de la enfermedad”, sólo se ha considerado como gasto el incremento del gasto presupuestario actualizado con respecto al ejercicio de 1993, inmediatamente anterior a la vigencia del PEMP, por entender que sólo el gasto adicional en educación y sanidad es imputable a la consecución de los objetivos del programa. El gasto total en sanidad y educación, en el periodo 1994-1999, asciende a 1,4 y 1,1 billones de ptas. respectivamente.

El gasto total de los programas que se han asignado a los objetivos del PEMP, representa una media del 20% del gasto total consolidado, (11% el objetivo I y 9% el objetivo II).

Las actuaciones que tienen mayor participación son las relacionadas con las infraestructuras de comunicación y las del área de protección social, con un 4% de gasto total en ambas.

A continuación se detalla el grado de avance de los objetivos del PEMP, y la evolución de indicadores, de acuerdo con la información estadística obtenida del Eustat.

DESARROLLO ECONÓMICO Y CONVERGENCIA REAL CON EUROPA

Para medir el grado de avance de los objetivos del PEMP, se han obtenido, de la información estadística publicada por el Eustat- Instituto Vasco de Estadística, los indicadores que se muestran a continuación, relacionados con la convergencia con la Unión Europea, objetivo de acercamiento que se ha logrado aún cuando todavía se producen diferencias.

Empleo

- **Tasa de actividad:** Porcentaje de población activa sobre población en edad laboral (personas activas = personas ocupadas + demandantes de empleo).
Esta tasa se incrementa de forma constante desde 1994 a 1999, pasando del 52,5% al 53,9%.
- **Tasa de paro:** Porcentaje de población demandante de empleo sobre población activa.
Las tasa de paro ha disminuido desde el 25% en 1994 hasta el 15,5% en 1999.

Gasto en Investigación y Desarrollo (I+D)

- **Tasa de personal Investigador:** Porcentaje de personal sobre población activa (miles de habitantes). Esta media se ha incrementado del 3,5‰ en 1994 al 4,2‰ en 1998.
 - El porcentaje de gasto de I+D sobre el total del gasto ejecutado en la Universidad ha pasado del 22,1% al 25,2%.
 - Los gastos de I+D per cápita han pasado de 168,4\$ en 1994 a 248,6\$ en 1998.
 - La CAE, según datos de 1998, ha dedicado a gastos de I+D un 1,19% del PIB, porcentaje superior al dedicado en el conjunto del Estado (0,86%), pero inferior a la media de la UE (1,82%).

PIB por habitante

El PIB por habitante en 1998, asciende en la CAE a 16.244 euros, superior a la media del Estado (13.300) e inferior al de la UE (20.213 euros).

MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA, BIENESTAR Y COHESIÓN SOCIAL

De la información del Eustat se han obtenido algunos indicadores para determinar el grado de avance en la consecución de este objetivo en el periodo de referencia.

Formación

- Uno de los datos a considerar es el grado de implantación de la enseñanza obligatoria hasta los 16 años. En el curso 1995-96, la escolarización hasta los 16 años en la CAE era de un 93,3% de los jóvenes, mientras que en la OCDE era del 94,8%. En el curso 1998-99, la tasa de escolarización de la CAE es del 99,5%.

Vivienda

- Otro factor a considerar con relación a la calidad de vida de los ciudadanos es la vivienda. En el periodo comprendido entre 1994 y 1999, se han finalizado 43.354 viviendas de mercado libre, 11.106 viviendas de protección oficial, y 2.915 viviendas sociales. Otro aspecto manifestado en las encuestas sobre la calidad de vida de los ciudadanos es la mejora en los equipamientos y servicios de las viviendas de los ciudadanos en los años 1994 a 1999.

Calidad de vida

- En la misma encuesta se concluye que la situación económica de las familias vascas ha mejorado, considerando sus recursos inestables el 25% de las familias en 1994, y sólo el 10% de las familias considera sus recursos inestables en 1999.

Sanidad

- En relación con la sanidad, el gasto hospitalario por habitante ha pasado de 63.054 ptas. en 1994 a 72.493 en 1998, y el gasto extrahospitalario de 18.337 ptas./habitante a 19.781 ptas./habitante.

El índice de ocupación hospitalaria se ha incrementado del 77,7% al 80,6%, y la estancia media en cirugía se ha reducido de 6,8 días/paciente a 4,7 días. La estancia media hospitalaria en la CAE, se acerca a la de países como Suecia, Reino Unido o Estados Unidos.

El número de profesionales (médicos y ATS) por 100 camas se ha incrementado en este periodo, habiéndose reducido, sin embargo, el número de camas por cada 1.000 habitantes.

Se ha producido un incremento de las intervenciones quirúrgicas que han pasado de 79,2 por cada 1.000 habitantes en 1994, a 87,6 en 1998.

Bienestar Social

- En el área de bienestar social, el número de personas empleadas ha pasado de 23.066 en 1994 a 26.218 en 1998. El gasto en el área ha pasado de 77.002 millones de ptas. en 1994 a 93.620 en 1998. El gasto por habitante se ha incrementado en 7.596 ptas., situándose en 44.479 ptas. en 1998. Del gasto total en 1998, 21.579 millones de ptas. corresponden a transferencias a familias.

A.2 CUMPLIMIENTO DE LAS ORIENTACIONES DE POLÍTICA ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA

El plan formuló las grandes orientaciones que han servido de referencia para las directrices anuales de la política económica y presupuestaria, haciendo hincapié en planteamientos de estabilidad macroeconómica y convergencia nominal impulsados por la Unión Europea y

establecidos en Maastricht, como paso previo a la integración monetaria. Además, el PEMP realiza una proyección de ingresos y gastos consolidados referidos a la Comunidad Autónoma y Diputaciones Forales para el periodo de planificación.

Para los años de 1998 y 1999, el Acuerdo de Consolidación Presupuestaria aprobado por el Consejo Vasco de Finanzas Públicas, incluyó las previsiones y compromisos presupuestarios plurianuales.

Las magnitudes contempladas y las previsiones y compromisos que realizan para el periodo 1994-97 y 1998-99, son los siguientes:

MAGNITUD	Previsión Plan Económico Medio Plazo				Consol. Presupuest.	
	1994	1995	1996	1997	1998	1999
PIB ptas. corrientes (Millones de ptas.)	4.138.378	4.365.989	4.623.582	4.942.610	5.408.514	5.683.375
% Variación Interanual PIB nominal (sin deflactor) ...	4,8	5,5	5,9	6,9	5,9	5,1
% Variación Interanual PIB Real (deflactado).....	1,1	1,9	2,2	3,2	3,1	2,5
% Variación Interanual del IPC	4,0	3,5	3,3	3,1		
%Variación Interanual Gastos Capitul. 1 y 2		Similar % Variac. del PIB Nominal			Infer. % Var. PIB real	
% sobre PIB I Inversiones (capít. 6,7) CAE y DDFF ...		Media del 5,5% al finalizar plan			Simil. %Var. PIB real	
% sobre PIB Nominal Superávit /Déficit Público (Ing. – Gtos cap. 1 a 7)	(1,3)	(1,0)	(0,8)	(0,5)	0,1	
% sobre PIB Nominal Deuda Viva.....				<60%	10,4	
Empleo	681	679	681	688	752	764
Tasa de paro	25,6	26,1	26,0	25,7	19,0	18,1

La economía vasca ha registrado en el periodo 1994-1999 un ciclo de crecimiento intenso, que se sitúa por término medio en torno al 4,4%, sensiblemente superior a la media de los países de la UE, asociado a un fuerte ritmo de creación de empleo, una moderada evolución de los precios y al grado de equilibrio en la trayectoria de los diferentes componentes del PIB.

Los resultados económicos de este periodo han sido manifiestamente mejores que los que se previeron para trazar los escenarios del PEMP, debido a la buena coyuntura internacional que ha contribuido en este proceso, así como a los progresos originados por la convergencia con Europa, materializándose en disminuciones significativas de la inflación y de los tipos de interés, a lo que ha contribuido el sector público al tender al equilibrio presupuestario y la moderación salarial acordada con los interlocutores sociales.

Evolución del PIB real

La evolución esperada de la tasa de crecimiento real de la economía va desde el 1,1 en 1994, hasta el 3,2 en 1997 y del 3,1 y del 2,5 para 1998 y 1999. El planteamiento inicial de crecimiento es moderado debido a que se partía de una tasa negativa de variación del PIB real en 1993.

El cumplimiento de las previsiones del PEMP con respecto al PIB, considerando el año 1995 como año base, ha sido el siguiente:

MAGNITUD	95/94	96/95	97/96	98/97	99/98
PIB a precio mercado en términos reales	3,6%	2,5%	4,4%	6,0%	4,3%
PIB a precio mercado previsto PEMP	1,9%	2,2%	3,2%	3,1%	2,5%
Exceso sobre tasa variación prevista	1,7%	0,3%	1,2%	2,9%	1,8%
PIB a precio mercado Nominal.....	8,3%	6,1%	6,9%	9,2%	7,6%
PIB a precio mdo Nominal previsto PEMP	5,5%	5,9%	6,9%	5,9%	5,1%
Exceso sobre tasa variación prevista	2,8%	0,2%	0,0%	3,3%	2,5%

El PEMP recoge la evolución esperada de la tasa de crecimiento, tanto real como nominal de la economía y fijaba un crecimiento en términos reales del 1,9% para el año 1995, estableciendo el crecimiento máximo en el año 1997 con un 3,2%, descendiendo a un 2,5% en 1999.

Estas previsiones se han superado ampliamente, llegando incluso a un diferencial en la variación superior a la prevista en un 2,9% en el año 1998, en el que se alcanzó el crecimiento máximo del ciclo económico.

La contribución de cada territorio al PIB mantiene a lo largo del periodo un porcentaje similar al establecido en los coeficientes horizontales de la Ley de Aportaciones para cada Territorio Histórico, es decir, Álava (16%), Bizkaia (51%), y Gipuzkoa (33%). El Territorio Histórico que más ha contribuido al crecimiento del PIB ha sido Álava con un 5,6%, seguido de Gipuzkoa con un 4,7% y por último Bizkaia con una tasa de crecimiento medio del 3,8%.

Los sectores con mayor peso específico en el PIB son el sector servicios (51%), junto con el sector industrial (33%), seguidos por la construcción con un 6%. Esta participación se ha mantenido estable durante todo el periodo.

Desde el punto de vista de la demanda, el principal componente del crecimiento experimentado es la demanda interior, y más concretamente la inversión privada, llegando la Formación Bruta de Capital Fijo a un 25% del PIB nominal en 1998, situándose 3 puntos por encima de la tasa en el Estado y casi 5 puntos por encima de la media de la UE.

Evolución del IPC

En el contexto de la evolución de la economía española y al objeto de cumplir los objetivos de convergencia con Europa, se plantea una paulatina disminución del IPC, que se fija en un 4% para 1994 y reducirse hasta un 3,1% en el año 1997. En el acuerdo del CVFP no se cuantifica el IPC previsto para el periodo, pero permanece implícita la necesidad de continuar su tendencia a la baja para disminuir el diferencial con la inflación media de los países que conforman la UEM.

Índice de precios al consumo

El índice de precios al consumo y la tasa de variación interanual del mismo, tomados de diciembre a diciembre de cada año, en relación con las previsiones del PEMP, ha sido la siguiente:

MAGNITUD	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Índice media anual CAE	104,8	109,9	115,4	119,9	122,6	125,4	128,9
%Variación interanual CAE	5,1%	4,5%	4,5%	3,5%	2,2%	2,3%	2,8%
%Variación interanual previsto PEMP		4,0%	3,5%	3,3%	3,1%	(A)	(A)
Cumplimiento del PEMP		(0,5%)	(1,0%)	(0,2%)	0,9%	-	-

(A) El Plan Económico a Medio Plazo estableció una previsión de evolución del IPC hasta el año 1997.

En los años 1994 y 1995 el incremento del IPC fue de un 4,5% no consiguiéndose las expectativas de reducción que planteaba el PEMP, aunque supuso una reducción de 6 décimas, con respecto al índice de 1993 que se situó en un 5,1%.

A partir de 1996 comienza a reducirse y es en 1997 cuando la evolución a la baja del índice es altamente positiva e inferior en 9 décimas al incremento del IPC previsto para aquel año por el PEMP, manteniéndose durante 1998, año en el que alcanzó un 2,3 %. Esta reducción de la inflación sirvió para consolidar un escenario de crecimiento económico y creación de empleo.

En el año 1999 se vuelve a incrementar hasta un 2,8%, debido principalmente al aumento de los precios energéticos, contenidos hasta ese ejercicio, y de los servicios turísticos. Los precios que más crecieron en el primer semestre de 1999 fueron los de bebidas alcohólicas y tabaco.

El comportamiento positivo del IPC, a pesar del incremento del PIB por auge de la demanda interna, ha sido posible gracias a la reducción de costes de energía y materias primas por causas exógenas y, en mayor medida, a los efectos que ha tenido la política monetaria y fiscal derivada de los compromisos para la convergencia nominal con Europa y la credibilidad que han dado a esa política los agentes sociales, lo que ha desembocado en una espiral precios salarios de sentido inverso a la que suele tener lugar en procesos expansivos.

En la CAE, las subidas salariales se han reducido paulatinamente desde un 6% en 1994 hasta un 1,9% en 1999, lo que ha incidido sustancialmente en la reducción del IPC, que en diciembre de 1998 se situó en un 2,3%.

Simultáneamente, se ha producido la bajada de los tipos de interés, lo que ha supuesto un impulso notable sobre la inversión y ha dinamizado la economía.

Mercado de trabajo

Junto a las moderadas tasas de crecimiento se planteó una mejoría muy lenta del mercado de trabajo, debido a que en el periodo anterior al plan se produjo una fuerte destrucción de empleo. Las elevadas tasas de paro, ligeramente crecientes en el periodo considerado, se

justificaban por la evolución esperada de la población activa que, debido a la evolución demográfica, no se iba a materializar en reducciones apreciables de la tasa de paro, hasta 1998.

El siguiente cuadro nos muestra la evolución de las magnitudes relacionadas con el empleo en el periodo 1994-1999.

AÑO	Población ocupada >16 años (miles)	% Variación Ocupación	Población parada > 16 años(miles)	Población activa > 16 años(miles)	Tasa Actividad	Tasa Paro
1994.....	693,4	-	230,9	924,4	52,5	25,0
1995.....	712,7	2,8	223,0	935,6	52,7	23,8
1996.....	724,2	1,6	209,1	933,2	52,5	22,4
1997.....	739,4	2,0	198,2	937,6	52,8	21,1
1998.....	779,8	5,5	168,4	948,2	53,1	17,8
1999.....	813,4	4,3	149,4	962,8	53,9	15,5

El periodo 1994-99 se ha caracterizado por un elevado ritmo de creación de empleo, habiéndose creado en el periodo 120.000 puestos netos, de los que un 62% se crearon en los años 1998 y 1999. Si se compara el ritmo de crecimiento del empleo con el del PIB, nos encontramos con que ambos han sido de crecimiento intenso.

La población parada ha pasado de los 231.000 parados en 1994 a 149.000 en 1999, habiendo descendido la tasa de paro en 9,5 puntos, hasta situarse en un 15,5%.

A pesar de este balance positivo, superando ampliamente las previsiones contempladas en el PEMP, hay que indicar que la situación del empleo en la CAE con relación a la media comunitaria es sensiblemente peor, con una mayor tasa de paro, débil participación de la mujer en el mercado laboral, mayor tasa de paro juvenil y con una mayor tasa de temporalidad en el empleo.

El siguiente cuadro muestra la tasa de paro en la CAE, el Estado y la UE, en el periodo 1994-1999.

TERRITORIO	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Comunidad Autónoma Euskadi.....	25,0	23,8	22,4	21,1	17,8	15,5
Unión Europea.....	11,1	10,7	10,8	10,6	9,9	9,2
España.....	24,1	22,9	22,2	20,8	18,8	15,9

Déficit público

El PEMP preveía hasta 1997 una senda de reducción del déficit público desde el 1,3% en 1994 hasta el 0,5% del PIB en 1997 y un superávit del 0,1% sobre el PIB Nominal para 1998. Todo ello, debía fundamentarse en la reducción del gasto público, de manera que el aumento del consumo público no excediese al crecimiento estimado del PIB Nominal y que para los años 1998 y 1999 el aumento fuese inferior al crecimiento real de la economía.

Los resultados presupuestarios han superado a los previstos obteniéndose un superávit del 0,5% del PIB desde el año 1996, y déficits que no han llegado al 1% en 1994 y 1995.

Gastos de funcionamiento

Para el periodo 1994-97, la contención del gasto debía fundamentarse en la reducción del consumo público. Este comportamiento debía permitir la constitución de ahorro público, el mantenimiento de la presión fiscal y pretendía ser además una pauta ejemplarizante para los salarios del sector privado.

El origen del planteamiento tiene su causa en el crecimiento del consumo público en el periodo 1988-92, por el incremento de los gastos de personal generados por el incremento del coste de producción de los bienes y servicios públicos y no por el incremento de la cantidad y calidad de los mismos. El ahorro del sector público vasco descendió en esos años por el fuerte crecimiento de los costes de personal.

El PEMP propone que el consumo público no exceda como término medio del periodo, al crecimiento estimado del PIB nominal para el periodo 1994-97. En el Acuerdo de Consolidación presupuestaria se establece un crecimiento del consumo público inferior al 3,1% que es el porcentaje de crecimiento real fijado para la economía del periodo y un 2,5% para el ejercicio 1999.

El gasto corriente ha experimentado un incremento del 5,1% inferior al de los ingresos corrientes. Con relación a su porcentaje sobre el PIB, el incremento medio del periodo ha sido de 0,04 puntos. La partida que más influye en el incremento es la de transferencias, fundamentalmente por el mayor gasto por Cupo al Estado causado por la asunción de la gestión y recaudación de los tributos especiales.

Como consecuencia, el ahorro bruto como saldo de operaciones corrientes y el ahorro neto, una vez deducida la carga financiera ha experimentado un incremento medio del 10,3% y del 22,1%, respectivamente.

Inversión

Desde la aprobación del Plan Euskadi 93, el conjunto de la Administración pública vasca ha realizado un importante esfuerzo inversor, lo que hizo aconsejable mantenerlo en torno a un 5,5% del PIB nominal para el periodo 1994-97 y estableciendo una media similar al porcentaje de variación de este para los años 1998 y 1999.

Se concreta además un porcentaje de variación del PIB real, de un 3,1% y un 2,5% para 1998 y 1999, respectivamente, es decir que el nivel de inversión pública previsto, debiera crecer en términos parecidos al crecimiento real de la economía.

Con respecto a la evolución de la inversión pública, ésta ha quedado por debajo de las expectativas planteadas en el PEMP, alcanzando de media un 4,1% del PIB, con respecto al objetivo previsto del 5,5%. A pesar del esfuerzo inversor realizado por la Administración Pública en el periodo de referencia, en el que se han realizado inversiones por importe de 1.235.912 millones de ptas. corrientes, de las cuales 758.482 millones de ptas. (61%) se ha

realizado por el Gobierno Vasco y 477.430 millones de ptas., por el conjunto de las DDFF, éstas han quedado 1,4 puntos por debajo de las previsiones, en términos de Producto Interior Bruto.

El detalle de los principales programas de inversión, en el periodo de referencia se muestra a continuación:

PROGRAMA	Millones-ptas.					
	Gobierno Vasco	%	DDFF	%	TOTAL	%
Infr. Viarias, Constr., mejoras, mantenim. Red carret.	90	0%	158.579	33%	158.669	13%
Política Industrial, evaluac. Empresar. y proy. Innovad.	99.343	13%	12.216	3%	111.559	9%
Infr. Ferroviaria, Euskotrenbideak y Metro Bilbao	75.793	10%	32.350	7%	108.143	9%
Infraest. Inform. Telecomunic. y desarrollo energético	60.534	8%	14.220	3%	74.754	6%
Construcción de vivienda protegida y subsid. Ptos int.	69.053	9%	-	-	69.053	6%
Infraestructuras Hidráulicas, y Regadíos	26.520	3%	39.075	8%	65.595	5%
Inversiones en Centros Educativos y Universitarios	62.975	8%	-	-	62.975	5%
Inversiones en OOAA para Bienestar social, juventud etc	2.970	0%	54.753	11%	57.723	5%
Construcción de sedes Ertzaintza	57.691	8%	-	-	57.691	5%
Creac. y difus. Cult. Museos, Patr. Cultural e Histórico	14.183	2%	39.301	8%	53.484	4%
Agricult. y desarrollo rural, mejora explot. y , prom. Agroal.	28.127	4%	22.224	5%	50.351	4%
Inversiones y Contratación Sanitaria	42.081	6%	-	-	42.081	3%
Infr. Industrial y centros tecnológicos I+D y Fondo	29.327	4%	12.379	3%	41.706	3%
Inver. en EELL (Udalkidetza, Saneamiento, Perco etc)	5.549	1%	23.616	5%	29.165	2%
Inversiones y modernización estructuras pesqueras	21.084	3%	-	-	21.084	2%
Infraestructuras puertos, puertos deportivos, etc.	19.801	3%	-	-	19.801	2%
Gestión ambiental, de residuos y áreas degradadas	9.745	1%	7.717	2%	17.462	1%
Palacios de Justicia y oficinas	17.244	2%	0	0%	17.244	1%
Inversiones en patrimonio Admon	8.079	1%	7.890	2%	15.969	1%
Parques Naturales	3.221	0%	10.199	2%	13.420	1%
Planes de apoyo a la inversión, formación y empleo	2.873	0%	2.148	0%	5.021	0%
Valoración inmobiliaria, catastro e inversiones	0	0%	4.780	1%	4.780	0%
Otras inversiones e infraestructuras	102.199	13%	35.983	8%	138.182	11%
TOTAL	758.482	100%	477.430	100%	1.235.912	100%

Las mayores inversiones del periodo corresponden a infraestructuras de comunicaciones que alcanzan el 24% del presupuesto consolidado, viarias (13%), ferroviarias (9%), puertos (2%), seguidas de vivienda (6%), hidráulicas (5%) y, en menor medida, infraestructuras culturales, infraestructuras en puertos, construcción de sedes, en educación, etc.

Además se ha realizado un gran esfuerzo inversor en políticas industriales y ayudas para la creación de nuevas empresas, proyectos innovadores y creación de empleo, con programas como Garapen, Ekimen, Fondo de Inversiones Estratégicas, etc., que han supuesto un 9% de las inversiones del periodo.

El Acuerdo de 16/12/94 incluyó como compromiso de la acción del Gobierno, la potenciación de las infraestructuras, lo que dio lugar al Plan de infraestructuras y revitalización de áreas territoriales desfavorecidas, como continuación de programas de años anteriores, tales como, el Plan Europa 93 y el Fondo de Reactivación Económica y del Empleo. El 19/12/95 se aprobó el acuerdo marco entre Gobierno Vasco y DDFF para el

desarrollo y aplicación del Plan Interinstitucional de Infraestructuras, Euskadi XXI, instrumento en el que se plasman las grandes líneas de actuación en materia de inversión pública establecidas en el PEMP, del que se habla en el apartado siguiente de este informe.

Los grandes déficits de infraestructuras de la CAE, por orden de importancia, se producen en infraestructuras viarias e hidráulicas y conexiones ferroviarias. El plan de infraestructuras, además de dar prioridad a estas necesidades, incluía la potenciación integral de las infraestructuras en telecomunicaciones, industriales, energéticas, medio ambientales, culturales, de regeneración urbana y vivienda.

Endeudamiento

Se establece el endeudamiento vivo, en un porcentaje inferior al 60% del PIB nominal.

En 1998 el objetivo se centra en la reducción del peso de la deuda viva en relación con el PIB nominal en torno al 10,4%, y se pretende conseguir que en años posteriores el endeudamiento neto sea cero, de manera que el sector público vasco se financie con los recursos de los que dispone.

El aumento del ahorro, junto con la disminución de los gastos de capital ha originado un descenso en conjunto del total gasto público, originando la aparición de superávit, a partir de 1996 y que ha alcanzado su máximo en el año 1999 con un 2,1% con relación al PIB, disminuyendo al mismo tiempo el recurso al endeudamiento, tanto por parte del Gobierno, como de las DDFE, situación que culmina en 1998, con una deuda emitida inferior a las amortizaciones, lo que ha hecho disminuir la deuda viva.

La deuda viva ha pasado del 9,4% sobre el PIB en 1994 al 7,9% en 1999.

A.3 INVERSIÓN PÚBLICA: PLAN INSTITUCIONAL DE INFRAESTRUCTURAS Y REVITALIZACIÓN DE AREAS DESFAVORECIDAS-EUSKADI XXI

El PEMP fija un objetivo de inversión pública en torno al 5,5% del PIB, objetivo que como hemos señalado anteriormente no se ha alcanzado.

El Plan Interinstitucional de Infraestructuras y Revitalización de Áreas Desfavorecidas nace como un instrumento de desarrollo de los planteamientos referidos a la inversión pública y la revitalización de áreas degradadas, objetivos del PEMP que se desarrollan en este plan de inversión pública, cuya vigencia se establece en el periodo comprendido entre 1996 y 1998.

El plan trienal, desde su inicio plantea inversiones, que por su magnitud o desarrollo, van más allá del mismo, deslizándose hasta el año 2000. Las previsiones de inversiones para estos dos últimos ejercicios son de 123.944 y 123.391 millones de ptas., respectivamente.

Los objetivos genéricos de este plan son:

- Mejora y modernización de infraestructuras.
- Revitalización de áreas territoriales desfavorecidas.

Estos objetivos se dividen a su vez en programas y ejes de actuación, detallando las acciones concretas a desarrollar en el marco de los mismos.

La inversión prevista inicialmente en el plan es de 294.837 millones de ptas., habiéndose revisado el mismo en 1998, reduciéndose las previsiones a 272.868 millones de ptas., de las cuales se han realizado en el periodo 1996-1998 un total de 239.000 millones de ptas., que se han financiado del siguiente modo:

FINANCIACIÓN DEL PLAN EUSKADI XXI			Millones ptas.
ENTIDAD	PREVISTA		REALIZADA
	IMPORTE	%	(*) %
Gobierno Vasco.....	95.252	32%	36%
Diputaciones Forales	75.701	26%	23%
Entidades locales	8.995	3%	8%
Administración central	16.125	6%	5%
Sector privado	32.111	11%	20%
Otros recursos (principalmente fondos europeos).....	21.182	7%	7%
Deuda	45.471	15%	1%

(*) Datos a 31/12/98.

El plan trata de desarrollar y programar los recursos disponibles los diferentes presupuestos, teniendo carácter adicional una cuantía de 44.000 millones de ptas. de los cuales 30.000 se financian con cargo al presupuesto del Gobierno Vasco. A estos 44.000 millones de ptas. adicionales se añadieron 5.920 millones de ptas. provenientes de los Fondos de Cohesión de la Unión Europea.

Como se observa en el cuadro anterior, el Gobierno Vasco y las instituciones forales han tenido un papel muy relevante en la inversión realizada en el periodo, la participación del sector privado surge normalmente en forma de colaboración con el sector público y/o como respuesta a los incentivos proporcionados por el mismo. La principal aportación privada se ha dado en el programa de Promoción y Renovación de Vivienda a través de la construcción de viviendas en régimen de concertación, que ha supuesto unos desembolsos superiores a los 30.000 millones de ptas.

La distribución de las inversiones y su ejecución a 31/12/98, en las dos áreas de actuación, identificando los costes con los objetivos genéricos y los programas y ejes en los que se ha desglosado, es la siguiente:

Millones ptas.

AREAS PROGRAMAS EJES Y PROYECTOS	Plan Inversión		Inversión Real		Previsión
	1996-2000	1996-1998	1996-1998	%	1999-2000
Area I.- Mejora y Modernización de Infraestructuras	315.360	242.268	148.026	61%	167.334
Programa 1.- Potenciación de infraestr. Físicas y Comun.	110.795	81.944	52.820	64%	57.975
Eje a) Infraestructuras viarias	59.696	39.016	27.440	70%	32.256
Eje b) Puertos	9.292	10.755	7.734	72%	1.558
Eje c) Ferroviarias	41.807	32.173	17.646	55%	24.161
Programa 2. - Impulso de infraestr. Industriales y Tecnológicas	31.773	24.368	18.484	76%	13.289
Eje a) Industrialdeak	16.795	13.575	8.724	64%	8.071
Eje b) Parques y centros tecnológicos	14.978	10.793	9.760	90%	5.218
Programa 3. - Desarrollo de Infraestr. de Telecomunicaciones y Energéticas	74.329	80.151	12.137	15%	62.192
Eje a) Telecomunicaciones	2.177	5.060	2.177	43%	0
Eje b) Energéticas	72.152	75.091	9.960	13%	62.192
Programa 4. - Infraestructuras Hidráulicas	61.934	30.482	38.333	126%	23.601
Eje a) Abastecimiento y Saneamiento	48.004	22.844	29.506	129%	18.498
Eje b) Defensa contra avenidas	5.107	3.319	4.482	135%	625
Eje c) Regadíos	8.823	4.319	4.345	101%	4.478
Programa 5 Infraestr. de protección y recup. medioambiental	6.134	3.090	2.717	88%	3.417
Eje a) Gestión de residuos y recuperación de suelos	5.501	2.690	2.300	86%	3.201
Eje b) Recuperación de ecosistemas y espacios protegidos	633	400	417	104%	216
Programa 6 Infraestructuras culturales	30.395	22.233	23.535	106%	6.860
Área II.- Revitalización áreas territoriales desfavorecidas	170.975	52.569	90.974	173%	80.001
Programa 7. - Regeneración urbana de áreas degradadas	3.372	2.286	2.036	89%	1.336
Programa 8. -Promoción y renovación de viviendas	100.144	22.792	49.680	218%	50.464
Eje a) Promoción de viviendas protegidas (sociales y concert.)	95.653	19.537	48.070	246%	47.583
Eje b) Adquisición y urbanización de suelo	4.491	3.255	1.610	49%	2.881
Programa 9. - Planes de formación y empleo	3.278	1.200	1.978	165%	1.300
Programa 10. - Plan de lucha contra la marginación social	17.638	10.027	10.288	103%	7.350
Programa 11. - Promoción de la actividad económica	46.543	16.264	26.992	166%	19.551
Eje a) Zonas industriales	33.245	11.911	14.787	124%	18.458
Eje b) Zonas Agrarias	13.298	4.353	12.205	280%	1.093
TOTAL	486.335	294.837	239.000	81%	247.335

La ejecución que se contempla en el cuadro anterior se obtiene del balance del plan a 31/12/98 y se justifica por certificaciones emitidas por los responsables de la ejecución de los diversos proyectos, no fiscalizadas por el TVCP/HKEE.

En términos globales la ejecución del plan Euskadi XXI puede considerarse adecuada, con más del 80% de ejecución sobre la previsión inicial y el 88% sobre la previsión modificada.

El grado de ejecución de los diferentes programas ha sido dispar, produciéndose algunas desviaciones significativas en programas y áreas que exponemos a continuación.

DESVIACIONES DEL PLAN EUSKADI XXI		Millones ptas.
PROGRAMA		DESVIACIÓN
Infraestructuras comunicaciones		(29.124)
Infraestructuras industriales y tecnológicas.....		(5.884)
Infraestructuras telecomunicaciones y energéticas		(68.014)
Infraestructuras hidráulicas.....		7.851
Infraestructuras protección y recuperación medioambiental		(373)
Infraestructuras culturales		1.302
Total Área I Mejora y Modernización Infraestructuras		(94.242)
Regeneración urbana en áreas degradadas		(250)
Promoción y renovación de viviendas		26.888
Planes de formación y empleo.....		778
Lucha contra la marginación social.....		261
Promoción de la actividad económica		10.728
Total Área II Revitalización de Áreas territoriales desfavorecidas		38.405
TOTAL DESVIACIONES		(55.837)

Los principales proyectos incluidos en el Plan con una baja ejecución han sido los siguientes:

FINANCIACIÓN DEL PLAN EUSKADI XXI			Millones ptas.
ACTUACIÓN	PREVISIÓN	EJECUCIÓN	DESVIACIÓN
Infraestructura viaria			
Autopista Eibar Vitoria.....	4.280	685	3.595
Enlace A – 8: A68.....	3.000	1.288	1.712
Txorierra tramo II: Derio – Larrabetzu	3.300	-	3.300
Accesos a Bilbao	7.100	3.866	3.234
Variante NI: Etxegarate.....	2.000	374	1.626
Corredor del Cadagua: Variante de Güeñes.....	4.000	2.206	1.794
Puertos			
Puerto deportivo de Donostialdea	4.000	211	3.789
Infraestructura Ferroviaria			
Estación de Intxaurren.....	1.700	50	1.650
Ampliación línea de la Universidad	1.800	126	1.674
Metro Bilbao.....	13.805	5.756	8.049
Y vasca	2.370	738	1.632
Nueva estación de mercancías puerto de Bilbao.....	5.500	200	5.300
Inversiones energéticas			
Terminal de recepción gas natural Puerto de Bilbao.....	16.720	250	16.470
Planta incineradora de gas natural	38.517	1.405	37.112
Parques eólicos	10.686	91	10.595
Conexión gasoducto Irún- Sudeste de Francia.....	2.000	-	2.000
TOTAL	120.778	17.246	103.532

Estas desviaciones se han compensado en parte por la mayor ejecución de proyectos incluidos en los mismos programas y, sobre todo, por la traslación de fondos a programas del

segundo objetivo, revitalización de áreas desfavorecidas, que ha tenido una desviación positiva de 38.405 millones de ptas.

Las desviaciones se han producido en su mayoría por retraso en los proyectos, tales como Autopista Eibar Vitoria, Y-vasca, Metro Bilbao, nuevas estación de mercancías puerto de Bilbao o los accesos a Bilbao. Además se han abandonado o aplazado algunos proyectos, tales como el puerto deportivo de Donostialdea y la nueva estación de Intxaurreondo.